



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-04-00756

RESOLUCIÓN HCD 298/05

VISTO

El llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 148/05, para cubrir dos ascensos de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. 109) a Profesor Asociado con dedicación exclusiva (cód. 105/04 y 105/35), en el área Resonancia Magnética Nuclear;

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/2000 y Ord. HCD 01/03;

Que la Comisión Evaluadora interviniente a elaborado el siguiente orden de mérito entre los postulantes:

- 1º) Dr. Esteban ANOARDO
- 2º) Dr. Alberto E. WOLFENSON
- 3º) Dr. Ricardo C. ZAMAR;

Que oportunamente y a pedido de este Cuerpo la Comisión Evaluadora elevó un dictamen ampliado, en el que ratifica el orden de méritos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen ampliado de la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares Dres. Horacio PASTAWSKI, Daniel PUSIOL y Héctor J. SANCHEZ, que intervino en el llamado a selección interna efectuado por Res. HCD 148/05.

ARTICULO 2.- Designar interinamente -según la propuesta de la Comisión Evaluadora- a los siguientes docentes:

- **Dr. Esteban ANOARDO** (legajo 29.514) como Profesor Asociado de Física con dedicación exclusiva, área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 105/04), desde el 01 de enero de 2006 al 31 de marzo de 2007.

- **Dr. Alberto E. WOLFENSON** (legajo 23.408) como Profesor Asociado de Física con dedicación exclusiva, área Resonancia Magnética Nuclear (código interno 105/35), desde el 01 de enero de 2006 al 31 de marzo de 2007



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

ARTICULO 3.- Dejar constancia que estas designaciones caducarán antes de la fecha indicada, si los cargos se cubren por concurso.

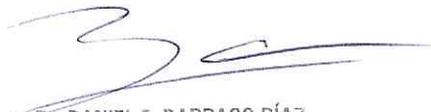
ARTICULO 4.- Otorgar licencia sin goce de haberes a los Dres. Anoardo y Wolfenson en sus cargos de Profesores Adjuntos con dedicación exclusiva por concurso (códigos 109/03 y 109/32 respectivamente) por el lapso 01 de enero de 2006 al 31 de marzo de 2007, por aplicación del Art. 13, Ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 5.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL CINCO

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa. M. A. F.